

INICIO DE LA FASE DE EVALUACIÓN EN LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN MÉRIDA

Orden de 15 de julio de 2019 por la que se convoca, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional de Vigilancia y Seguridad privada.

Finalizada la fase de asesoramiento en la cualificación profesional de Vigilancia y Seguridad privada, se informa a todas las personas que han sido asesoradas que va a comenzar la fase de evaluación.

Para el desarrollo de esta primera fase se ha nombrado una Comisión de Evaluación con sede en **MÉRIDA**, en la **ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y AGROTURISMO**, situada en la **Avenida del Río, s/n**.

Además de la sede principal asignada a la Comisión de evaluación, se podrán disponer de otras sedes adicionales en distintas localidades para el desarrollo de esta fase.

Los evaluadores informarán a las personas asignadas a la Comisión de evaluación de la localidad y centro en los que deberán presentarse para realizar la evaluación.

Reunida la Comisión de Evaluación el 22/2/2020 en Mérida, se acuerda la **metodología** a utilizar, será la siguiente:

- ❑ Reunión inicial grupal de la Comisión de evaluación con los/as candidatos/as. En la cual se explicará la metodología, así como la entrega de citaciones, junto con del Plan individualizado de evaluación de cada candidato ajustado a su perfil conforme a las evidencias directas e indirectas obtenidas del proceso de asesoramiento.
- ❑ Realización de una prueba objetiva para todos/as los/as candidatos/as, consistente en 30 preguntas tipo test por cada unidad de competencia, distribuidas de modo ponderado.
- ❑ Realización de una entrevista profesional individualizada a cada candidato/a conforme a las evidencias directas e indirectas obtenidas del proceso de asesoramiento y del resultado de la prueba objetiva.

Cronograma de la evaluación:

Reunión inicial grupal de la Comisión de evaluación con los/as candidatos/as, el **lunes 9 de marzo de 2020**. En la Base Militar General Menacho, Bótoa (Badajoz) A las **17:30**.

Realización de una prueba objetiva de cada unidad de competencia para todos/as los/as candidatos/as, el **lunes 16 de marzo de 2020**. En el Centro Universitario de Mérida CUM. C/ Sta. Teresa Jornet, 38, Mérida. A las **17:00**.

Realización de una entrevista profesional individualizada a cada candidato/a, el **lunes 23 de marzo de 2020**. En el Centro Universitario de Mérida CUM. C/ Sta. Teresa Jornet, 38, Mérida. A las **17:00**.

El inicio de la fase de evaluación tendrá lugar a partir del **9 de marzo de 2020**.

No obstante, cualquier variación será comunicada por correo electrónico y si fuera necesario telefónicamente a los candidatos/as.

Candidatos/as asignados a la Comisión de Evaluación:

Serán evaluadas por la Comisión las personas que hayan realizado el asesoramiento con los siguientes asesores:

FERMÍN ANTONIO GÓNGORA GONZÁLEZ
JOSÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ
JUAN MANUEL HENESTROSA BÁEZ
JUAN MANUEL PEALES GARRIDO
CARLOS DÁVILA GARCÍA
PEDRO DÍAZ GONZÁLEZ
BLAS GALVÁN GONZÁLEZ

SE RUEGA A TODOS/AS LOS CANDIDATOS/AS que muestren el mayor interés por mantenerse informados/as y con disponibilidad de atender sus teléfonos móviles y contactos electrónicos facilitados en dicho proceso, ya que los evaluadores contactarán con ellos para programar las citas.

Mérida a 26 de febrero de 2020

INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES